

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Auditada: Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno”

Referencia: INFORME DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL A PLAZO FIJO CON RECURSOS PROPIOS EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “GABRIEL RENE MORENO”, GESTIÓN 2024.

Nº Informe: UM/RI-N03/AGO25

Objetivo

Obtener y analizar información y documentación relacionada con la contratación de personal administrativo a plazo fijo, con recursos propios en la Facultad de Humanidades, de la UAGRM por el periodo 2024, a objeto de emitir pronunciamiento sobre su auditabilidad.

Objeto

Se constituye por la siguiente documentación:

- Contratos administrativos de personal a plazo fijo en la Facultad de Humanidades, correspondientes a la gestión 2024.
- Memorándums de designación y de desvinculación del personal contratado.
- Informes Legales elaborados por Asesoría Legal de la Facultad de Humanidades, respecto a la contratación de personal administrativo a plazo fijo.
- Informes Legales de la Unidad Jurídico Legal de la UAGRM, relacionados con la contratación de personal a plazo fijo.
- Informes u oficios de justificación y de solicitud de contratación de personal administrativo a plazo fijo.
- Documento de autorización o aprobación para la contratación de personal a plazo fijo.
- Informes presupuestarios sobre la disponibilidad de recursos en la Facultad de Humanidades para la contratación de personal administrativo a plazo fijo.
- Escala salarial aprobada por la Facultad de Humanidades, correspondiente a la gestión 2024.
- Organigrama de la Facultad de Humanidades vigente en la gestión 2024 y su correspondiente documento de aprobación.
- Otra documentación relacionada con el objetivo del relevamiento.

Alcance

El presente Relevamiento de Información se realizó conforme al Reglamento para la Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad, aprobado por la Contraloría General del Estado con Resolución CGE/018/2024, de 04 de marzo de 2024, vigente a la fecha, y comprendió la revisión y análisis de información y documentación relacionada con la contratación de personal administrativo a plazo fijo con recursos propios de la Facultad de Humanidades, por el periodo 2024 y un presupuesto ejecutado de Bs324,354,41.

Conclusión

Como resultado del análisis de la información proporcionada por la Facultad de Humanidades se verificó que los contratos a plazo fijo para personal de apoyo administrativo se realizaron en el marco de la Resolución Rectoral N° 607-2021, de 22 de diciembre de 2021. Asimismo, se verificó en los Formularios de Antecedentes Laborales que el personal contratado en la gestión 2024 no tenía contratos de trabajo a plazo fijo anteriores. Sin embargo, se observa que los contratos generan una contradicción al señalar cargos y niveles contemplados en la estructura orgánica de la Facultad de Humanidades que podrían generar demandas laborales en contra de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno.

Pronunciamiento

De acuerdo con lo anterior y con base en la documentación puesta a disposición de la Unidad de Auditoría Interna por la Facultad de Humanidades, se determina auditabilidad mediata sobre la contratación de personal a plazo fijo, en la gestión 2024.

Santa Cruz de la Sierra, agosto de 2025